



AVISO PÚBLICO

Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 26 de mayo de 2023

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas
subterráneas propuestos para aproba
26 de mayo de 2023
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobació

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono (505) 827-2900 | www.env.nm.gov/gwqb/

Permiso de Descarga: DP-1471, AAA Pumping Service Inc.

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Mike Krepfl, Presidente, AAA Pumping Service, PO Box 12186, Albuquerque, NM 87195
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: (505) 660-8061 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Albuquerque: 121 Tijeras Ave, NE, Suite 1000, Albuquerque, NM 87102.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1471 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-1471, AAA Pumping Service: Mike Krepfl propone renovar el Permiso de Descarga para el procesamiento de hasta 74,000 galones por día de aguas residuales domésticas e industriales a un sistema de eliminación fuera del sitio. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, compuestos orgánicos, sólidos totales disueltos y metales. La instalación está ubicada en 2855 2nd Street SW, Albuquerque, en la Sección 32, Municipio 10 Norte, Rango 03 Este, condado de Bernalillo. El agua subterránea con mayor probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 8 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-952, Rockhill Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Dexter
- Solicitante: Abel Villalpando c/o Carlos Villalpando, 304 E. Ojibwa Rd., Dexter, NM 88230.
- Contacto para el permiso del NMED: Jaben Richards, Gerente Interino de la Sección de Cumplimiento Agrícola, Jaben.Richards@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8376 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Roswell: 1914 W. Second St., Roswell, NM 88201.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-952 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-952: Rockhill Dairy propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 275,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 304 E. Ojibwa Rd., aproximadamente a 4 millas de Dexter en las Secciones 26, 27 y 28, Municipio 13 Sur, Rango 25 Este, condado de Chaves. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 80 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,300 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1213, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Eagle Nest

- Condado: Colfax | Ciudad más cercana: Eagle Nest
- Solicitante: Kyle Dehler, Director de Obras Públicas, Village of Eagle Nest, PO Box 168, Eagle Nest, NM 87718.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Líder de equipo, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Taos: 145 Roy Road, Suite B, Taos, NM 87571.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1213 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-1213, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Eagle Nest: La localidad de Eagle Nest propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 91,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 2829 Willow Creek Drive, en Eagle Nest, en las Secciones 17, 20 y 30, Municipio 27 North, Rango 16 East, condado de Colfax. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 75 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 165 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-79, Instalación de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Clovis

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: City of Clovis, Russell Hooper, Parks Director, 500 Sycamore Street, Clovis, NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Líder de equipo, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Tucumari: 113 W Center, Tucumcari, NM 88401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-79 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-79, Instalación de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Clovis propone renovar y modificar el Permiso de Descarga de hasta 8.0 millones de galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 879 CR-7, aproximadamente a 1.2 millas al este de la intersección de US-70 y CR-7 en Clovis, en la Sección 33, Municipio 02 Norte, Rango 36 Este; Secciones 6, 7, 8, 16, 17, 20, 21, 28, 29, 32, 33, 34 y 36, Municipio 02 Norte, Rango 36 Este; Secciones 1 y 2, Municipio 02 Norte, Rango 35 Este; Secciones 1 y 36, Municipio 03 Norte, Rango 35 Este; Sección 29, 30 y 32, Municipio 03 Norte, Rango 36 Este; condado de Curry. El agua subterránea que más probablemente será afectada está a una profundidad de 230 a 340 pies aproximadamente y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 350 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1962, Ubicaciones de reutilización en la localidad de Clovis

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: La localidad de Clovis, Mark Hill, Superintendente, 801 S Norris, Clovis, NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Líder de equipo, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1962 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-1962, Ubicaciones de reutilización en la localidad de Clovis: La localidad de Clovis propone el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 4.5 millones de galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas en ubicaciones de reutilización. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en varios lugares alrededor de la localidad de Clovis, en las Secciones 1, 7, 8, 12, 17, 20 y 33, Municipio 02 Norte, Rango 36 Este y Sección 32, Municipio 03 Norte, Rango 36 Este, condado de Curry. Las aguas subterráneas con mayor probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 281 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 350 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-45, Western Skies RV Park

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Vado
- Solicitante: Rosa Beltran, Western Skies, LLC 16201 Las Alturas Dr. Vado, NM 88082
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, Aracely.Tellez@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-45 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-45, Western Skies RV Park: Western Skies, LLC propone renovar el permiso de descarga para la descarga de hasta 8,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está localizada en 16201 Las Alturas Dr., aproximadamente a 2 millas al este de Vado, en la Sección 21, Municipio 25 Sur, Rango 03 Este, condado de Doña Ana. El agua subterránea que tiene más probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad de 85 pies aproximadamente y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1632, Evergreen Mobile Home Park

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Alfredo Salazar, Propietario, P.O. Box 3021, San Diego, CA 92163
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Científico medioambiental, Aracely.Tellez@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1632 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-1632, Evergreen Mobile Home Park: Alfredo Salazar propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 12,900 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación de tanques sépticos/campos de lixiviación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 6345 N. Doña Ana Rd, aproximadamente a 7 millas al noroeste de Las Cruces, en la Sección 15, Municipio 22 Sur, Rango 1 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 30 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-206, Prewitt Escalante Generating Station

- Condado: McKinley | Ciudad más cercana: Prewitt
- Solicitante: Barbara A. Walz, SVP, Política y Cumplimiento, CCO, Tri-State Generation y Transmission Association, Inc., PO Box 33695, Denver, CO 80233-0695
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Gallup: 911 Metro Ave, Gallup, NM 87301.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-206 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-206, Estación Generadora Prewitt Escalante: Tri-State Generation y Transmission Association, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 201,000 galones por día de aguas residuales industriales y domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. La instalación produjo energía eléctrica por última vez el 31 de agosto de 2020, sin embargo, la gestión de aguas residuales continúa mientras la instalación drena los sistemas y continúa operando el sistema de tratamiento de agua. Además, hasta 906 yardas cúbicas por día de residuos de combustión de carbón se descargan en un vertedero de cenizas volantes/lodos depuradores de 97 acres. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, metales y compuestos orgánicos. La instalación está ubicada en County Road 19, Prewitt, en las Secciones 25, 26 y 27, Township 14N, Range 12W, McKinley County. El agua subterránea que es más probable que se vea afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 10 a 205 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 665 a 7,090 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-963, Red Roof Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Chad Tillman, Propietario, 290 New Mexico 202, Portales, NM 88031
- Contacto para el permiso del NMED: Sarah F. Schnell, Geocientífico, Sarah.Schnell@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8368 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-963 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-963, Red Roof Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 37,500 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 290 New Mexico 202, aproximadamente 8 millas al noreste de Portales, en la Sección 6, Municipio 01 Sur, Rango 36 Este, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 158 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 210 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1120, Vertedero de Caja Del Rio

- Condado: Taos | Ciudad más cercana: Chamisal
- Solicitante: La Agencia de Administración de Residuos Sólidos de Santa Fe, Randall Kippenbrock, Executive Director, 149 Wildlife Way, Santa Fe, NM 87506.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Científico medioambiental, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 2540 Camino Edward Ortiz, Santa Fe, NM 87507.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1120 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-1120, Vertedero de Caja Del Rio: La Agencia de Administración de Residuos Sólidos de Santa Fe propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 750 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Además, se transfieren hasta 500,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas desde la planta de tratamiento de aguas residuales de Santa Fe para su uso en el vertedero de Caja del Rio. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen nitrógeno, compuestos orgánicos e inorgánicos. La instalación está ubicada en 149 Wildlife Way, Santa Fe, en las Secciones 21, 22, 27 y 28, Municipio 17 Norte, Rango 08 Este, condado de Santa Fe. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 307 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 290 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-444, Clines Corners Operating Company

- Condado: Torrance | Ciudad más cercana: Moriarty
- Solicitante: Lincoln Tarantino, Gerente general, 1 Yacht Club Dr, Clines Corners, NM 87070
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: (505) 660-8061 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 2540 Camino Edward Ortiz, Santa Fe, NM 87507.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-444 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 26 de junio de 2023.

Aviso: DP-444: Clines Corners Operating Company propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 15,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en la intersección de la Interestatal 40 y la Ruta 265 de los EE. UU., aproximadamente a 22 millas al este de Moriarty, en la Sección 16, Municipio 09 Norte, Rango 12 Este, condado de Torrance. Las aguas subterráneas con mayor probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 899 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,000 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:
<https://www.env.nm.gov/public-notices/>